

taba enseñando el camino —el camino obligatorio— a los nietos de los que con su sudor habían generado aquellos capitales y que un siglo más tarde habrían de saltar la cordillera en busca de trabajo.

Hasta qué punto buena parte de ese capital tuvo interés en no invertir en Andalucía para mantener así la mano de obra barata y abundante es cosa que habría que estudiar. Esta es una de las muchas preguntas que Calero se hace a lo largo de su trabajo, que tanto como datos y soluciones a problemas planteados, presenta inquisiciones y sugerencias. No hay duda que el capital (o parte del capital, al menos) vería con malos ojos una industrialización que absorbería algu-

Estudios de Historia Contemporánea

Antonio M.
Calero
Movimientos
sociales en
Andalucía
(1820-1936)

Siglo veintiuno de españa editores s.a.

nos de los brazos tan fácilmente disponibles para la agricultura. De hecho en nuestros días ha podido asistirse a un fenómeno diferente en apariencia, pero idéntico en el fondo. En alguna comarca andaluza se han establecido ciertos planes de reparto de parcelas. Y el reparto se ha hecho de tal forma que la cantidad de terreno asignada no da para vivir al ciudadano. Entonces éste se ve obligado a realizar faenas de peonaje en los latifundios próximos, que de esa manera se aseguran así una mano de obra que empezaba a resultar escasa a consecuencia de la emigración.

Porque la expresión hambre de tierra, tan empleada, no es una expresión retórica. Debe tomarse en sen-

tido literal. Eran más de doscientas mil las familias que vivían o malvivían del trabajo en la tierra sin tener ni un palmo de ella. En situación semejante nada de extraño tiene que se produjeran ocupaciones de tierras y que Blanqui considerara a Andalucía como la región más revolucionaria de España en el siglo XIX. El autor hace extensivo el juicio del francés a la época republicana del siglo XX. Y a ninguno de ellos les falta razón. El análisis de las cuatro etapas estudiadas por Calero en este siglo largo, lo confirma.

La primera se inicia con un pronunciamiento militar de signo liberal (Riego, 1820) y termina con el de Martínez Campos en Sagunto. Es la etapa de las desamortizaciones, que van configurando la definitiva estructura de la propiedad agraria; y es también la de introducción del socialismo utópico y la llegada, ya a finales del período, de la I Internacional, aquella que Sagasta llamó «piedra filosofal del crimen», nada menos.

La etapa de la Restauración alfoncina es la segunda. Anarquistas y socialistas de la UGT libran en Andalucía una lucha duradera contra el sistema canovista. Campos y minas del Sur serán testigos de levantamientos y de duras represiones. Con la llegada al poder del general Primo de Rivera y la aplicación del corporativismo, hubo un período de expectación y espera, previo al que ocupa la República, donde se destaparían los conflictos latentes. ■ VICTOR MARQUEZ REVIRIEGO.

EL TRABAJO, EN PERSPECTIVA HISTORICA

En Historia la inquietud primordial debe dirigirse hacia la búsqueda de la verdad, de la exactitud y de la sobriedad, en contra del estilo ensalzante, hiperbólico y emocional todavía tan corriente.

El ideal de objetividad es, sin duda, mucho más complejo y difícil de alcanzar que lo que pretenden los vendedores ambulantes de «gadgets» metodológicos. Es necesario mucho más que una cierta adhesión a las reglas técnicas de la verifica-

ción, o el recurso a una terminología y un vocabulario abstruso y desprovisto de carácter emotivo. Exige un compromiso moral frente a la justicia, el evitar las trampas del entusiasmo y de la crítica acerba, y la valentía de resistir a las seducciones.

El libro de Miguel Angel González Muñiz (1), que es un verdadero manual sintético de **Historia Social del Trabajo**, cumple a mi juicio con esta inquietud. Presentado al estudiante español en un estilo accesible también a un público bastante extenso, es un verdadero acierto editorial que viene a colmar una laguna en el tan paradójicamente extenso panorama de la bibliografía social.

Abarca desde las estructuras sociales helénicas a las más complejas manifestaciones de los cambios y conflictos sociales que configuran el proceso evolutivo del fenómeno sindical contemporáneo, en una visión panorámica y detenida, estableciendo las relaciones entre las mutaciones sociales y el desarrollo gradual del trabajo humano «como esfuerzo aplicado a la producción de riqueza». Respecto a Europa, el estudio alcanza hasta la primera guerra mundial, concluyendo en lo referente a España con nuestra guerra civil.

Ningún acontecimiento esencial olvidado, ningún error de información, lectura agradable, citas casi siempre oportunas. Muy útil la bibliografía general al final de cada capítulo, así como el índice alfabético de temas y el índice de nombres citados.

Muy discreta la limitación —clásica en este tipo de trabajos— derivada del «plan histórico» (tal período sigue a tal otro) que privilegia la importancia de los «acontecimientos» en la explicación (las revoluciones, las guerras, las rupturas o las reunificaciones sindicales, los cambios de régimen) a expensas de una explicación basada sobre los cambios estructurales (evolución de las técnicas, de las estructuras capitalistas, de la composición de la clase obrera). Otro riesgo de un resumen tal, que González Muñiz ha sabido salvar, es el de una peligrosa dosificación en la periodificación.

Quizá en su excesivo cuidado de guiar y ayudar al lector, González Muñiz manifiesta o crea más lazos,

(1) «Aproximación a la Historia Social del Trabajo». Ediciones Júcar. Madrid, 1975.

Miguel Angel González Muñiz

Historia Social del Trabajo

Ediciones
Azaña



correspondencias o contrastes entre los historiadores y sociólogos del trabajo de los que éstos hubieran deseado. En este sentido, el libro constituye mucho más que el resumen de una recopilación. Resulta una interpretación original de la Historia Social del Trabajo (o, para ser más exactos, tres interpretaciones), ya que los enfoques del historiador, del sociólogo y del jurista vienen aparentemente más yuxtapuestos que coordinados e integrados. De todas formas, y dado el estado actual de la sociología de la Historia y del Derecho, resulta bastante difícil obtener mayores logros y ser, por tanto, más original.

Posiblemente la metodología estructuralista sería la única que, con sus fascinantes malabarismos verbales y conceptuales apoyados con sus inevitables elucubraciones pseudo-matemáticas, podría hacernos sentir nuevas y emocionantes sensaciones en este campo.

Obra —en definitiva— fundamentalmente didáctica, y aun más, con voluntad pedagógica algo agresiva, que desde aquí me permitiría recomendar a los profesores de la asignatura «Historia Social del Trabajo» en las Escuelas Sociales, a la hora de establecer los programas de la misma; ya que, además ofrece una visión general de la evolución del trabajo, tomando nuestro país como eje principal, sin descuidar los aspectos europeos de este problema universal.

■ RAFAEL MORENO GALVEZ.

IDEAS Y FORMAS POLITICAS

Con el título de «**Estudios de pensamiento político**» (1), ha sido editado recientemente un libro que recoge una serie de artículos cuyos autores son los profesores **Enrique Tierno Galván** y **Raúl Morodo**. Los trabajos que aparecen ahora reunidos habían sido publicados con anterioridad, en unos casos como presentación o prólogo a obras de autores clásicos del pensamiento político y, en otros, como aportación investigadora, también en el campo de la ciencia política, en diversas revistas de ámbito académico.

¿A qué responde la publicación de estos trabajos actualmente? Aparte de cumplir la función de facilitar unas lecturas de otro modo difíciles de encontrar, el profesor Tierno Galván en una breve presentación del libro da cuenta de alguno de los motivos: «Por razones de amistad, de ejemplaridad respecto del proceso generacional y de una común proyección respecto de problemas vigentes y de cierto intrínseco interés que estos ensayos aún no han perdido, me parece que si no sobran razones tampoco faltan para que la obra se publique y para que el lector haga por su cuenta el ensayo de leerlo».

El lector que aborde tal lectura estará de acuerdo con las razones aducidas y, quizá, por su cuenta encuentre alguna más. La ejemplaridad generacional es patente, puesto que es apreciable la calidad de unos trabajos de quienes en un tiempo fueron profesor y alumno; jerarquía que se borra para ser sustituida por otra relación que se proyecta a un nivel de iguales en una parcela común de la ciencia.

El libro, en su primera parte, ofrece los ensayos del profesor Tierno Galván que giran en torno a Thomas Hobbes, Baruch Spinoza, Jerónimo de Merola, «El político» de Baltasar Gracián, Montesquieu, y «El contrato social» de Rousseau. En la segunda parte, aparecen varios estu-

dios del profesor Morodo que desarrollan los siguientes temas: «Modelos y antimodelos políticos: Montesquieu y España», «La reforma constitucional en Jovellanos y Martínez Marina», «Fundamentos ideológicos de la constitución, la legalidad y la legitimidad», «Las doctrinas políticas sobre la reforma constitucional», «Notas sobre las ideologías de la colonización y la descolonización», y «Joaquín Costa y Manuel Azaña».

A pesar de la diversidad de los temas tratados, un punto, al menos, sirve de nexo a todos los trabajos. Fundamentalmente, la mayoría de ellos fueron publicados en la década 1960-70 y estos diez años pasarán, en el orden cultural entre otros, como los años en los que se trató de romper un aislamiento y se intentó salir de una situación asfixiante donde lo que abundaba era la carencia.

En este sentido, comentaba el profesor Tierno refiriéndose a Rousseau: «La educación académica española es tan superficial que la lectura de un clásico sorprende siempre». Y continuaba en otro párrafo: «¿Por qué los clásicos políticos, que en los países europeos están asimilados como tales, conservan en España un valor polémico directamente enlazado con los comportamientos y actitudes?».

Afirmaciones o preguntas como las anteriores —extensibles al resto de los autores estudiados— muestran de forma evidente cómo el aspecto de polígrafo manifestado por el profesor Tierno Galván, en el presente libro y a lo largo de toda su densa obra investigadora, es debido no tan sólo a una vocación irreprimible por el estudio, sino también a una auténtica necesidad del momento cultural en que tales cuestiones fueron planteadas y que de algún modo había que resolver.

Esta misma actitud de curiosidad intelectual y de necesidad por aproximar temas de estudio a la realidad cultural anodina de los años sesenta, es palpable también en los trabajos del profesor Morodo. No en vano habría que destacar aquellos ensayos en los que trata de problemas relativos a la legalidad, la legitimidad y la reforma constitucional; problemas que han cobrado un mayor interés al ser tan debatidos por la socie-

(1) **Enrique Tierno Galván y Raúl Morodo.** Túcar Ediciones. Madrid, 1976. 248 págs.